

## Patrimonio y Cooperación. Todo un reto

Rosario Escobar Romero

*Coordinadora del Proyecto: Red de Centros Históricos de Influencia Islámica en el Sur de la Península Ibérica y Norte de Marruecos  
Fundación Tres Culturas del Mediterráneo.*



RED DE CENTROS HISTÓRICOS  
DE INFLUENCIA

**Islámica**

en el sur de la Península Ibérica y norte de Marruecos

### Resumen

El proyecto "Red de Centros Históricos de influencia Islámica en el Sur de la Península Ibérica y el Norte de Marruecos", supone en términos de cooperación en materia de Patrimonio Cultural y Ordenación del Territorio, un reto al que se enfrentaron con valentía varias regiones transfronterizas del Sur de Europa y Norte de África. Un proyecto del que podemos decir que ya se han obtenido grandes éxitos y experiencias y que en adelante, servirá de base para futuras cooperaciones entre las regiones participantes.

### Palabras clave

Cooperación / Patrimonio / Regiones / Territorio / Encuentros / Acercamiento / Objetivos / Resultados

### Introducción

Desde que la Comisión Europea tomó la iniciativa de lanzar la Acción Piloto de Cooperación (España - Portugal - Marruecos. art. 10 del FEDER) en materia de ordenación del territorio y patrimonio cultural a finales de 1997, en Andalucía y concretamente, desde los órganos autonómicos competentes, se apostó fuertemente por la participación en la oportunidad que se brindaba, mediante un proyecto cuyo objetivo, desde el punto de vista de la cooperación, ha sido desde el principio, el potenciar los vínculos entre las regiones participantes basándose en el aprovechamiento de un recurso tan importante y rico en las mismas, como es el Patrimonio Cultural.

Los orígenes del proyecto tienen lugar en Andalucía, mediante el establecimiento de unas líneas de trabajo conjuntas entre las Consejerías de Cultura y de Obras Públicas y Transportes. Líneas que vienen marcadas por un enfoque de integración del patrimonio cultural en la planificación territorial y regional. Una vez establecidas las líneas básicas de trabajo, la implicación de las demás regiones participantes (Extremadura, Algarve, Mértola y el Norte de Marruecos) surgió de forma natural, ya

que por todos era ampliamente compartido dicho enfoque dada la posición geográfica y sus raíces históricas comunes.

Si bien el título del proyecto: "Red de Centros Históricos de Influencia Islámica en el Sur de la Península Ibérica y Norte de Marruecos" resulta largo, más largo fue aún el camino recorrido hasta su aprobación. Como ya se ha indicado anteriormente, la Acción Piloto surge a finales de 1997 y desde 1998, se comenzó a elaborar desde la Junta de Andalucía los objetivos y estrategias para presentar un proyecto que finalmente fue aprobado en diciembre de 1999 en una primera fase, y en mayo de 2000 de forma definitiva. Durante todo ese tiempo, las adaptaciones y negociaciones necesarias para lograr la tan esperada financiación europea, fueron arduas y numerosas. Todo ello ha supuesto que el plazo de ejecución se viera sensiblemente reducido.

### El proyecto y la cooperación entre regiones

En una primera fase, además de recabar toda la información y documentación detallada para poder establecer de forma clara y concreta todos los objetivos, acciones y resultados esperados con el proyecto, se elaboraron las estrategias para el funcionamiento entre los socios una vez que el proyecto se pusiera en marcha. Estrategias consistentes fundamentalmente, en el intercambio de información constante y la puesta en común de todas y cada una de las cuestiones, problemas, avances, dudas o ideas, que no solo facilitarían la marcha del proyecto, sino que además, cumplirían con el objetivo de fomentar la cooperación entre las regiones participantes.

Además, en esa primera fase se llegó a definir con mayor claridad y concreción el enfoque integral y coherente entorno al cual, deberían girar todas las ac-

ciones del proyecto bajo la temática central de la influencia islámica.

Ese enfoque, que supone el punto de partida es: "el entendimiento del patrimonio como un conjunto coherente, resultado de una trama intensa de influencias y relaciones entre cada uno de los bienes patrimoniales que lo componen en relación con el territorio en el que se encuentran". Esa perspectiva territorial, es la que da origen al concepto de **Red** con que comienza el título del proyecto.

Una vez definidos todos los elementos, objetivos, actividades y resultados, llegó el momento de su puesta en marcha, de la ejecución de todo lo planificado anteriormente, y ésta, es la fase más intensa y compleja en la que aún nos encontramos. Un proyecto, que desde sus orígenes fue ambicioso y que requiere de la puesta en común de múltiples esfuerzos y recursos por parte de todas las regiones participantes.

Todas estas actividades están siendo llevadas a cabo de forma coordinada entre todas y cada una de las regiones participantes con las peculiaridades que cada una precisa.

Para que todo el proyecto mantenga una integridad y coherencia en su globalidad respetando las especificidades de cada región, el contacto entre todos los socios de forma continuada y constante, ha sido fundamental. Estos contactos o encuentros se han sucedido a lo largo de todo el proyecto bajo distintas fórmulas: talleres, seminarios, reuniones técnicas, reuniones de coordinación, etc.

Desde el punto de vista de la cooperación, las actividades en las que todos los socios han sido partícipes de forma activa (talleres, seminarios y reunio-

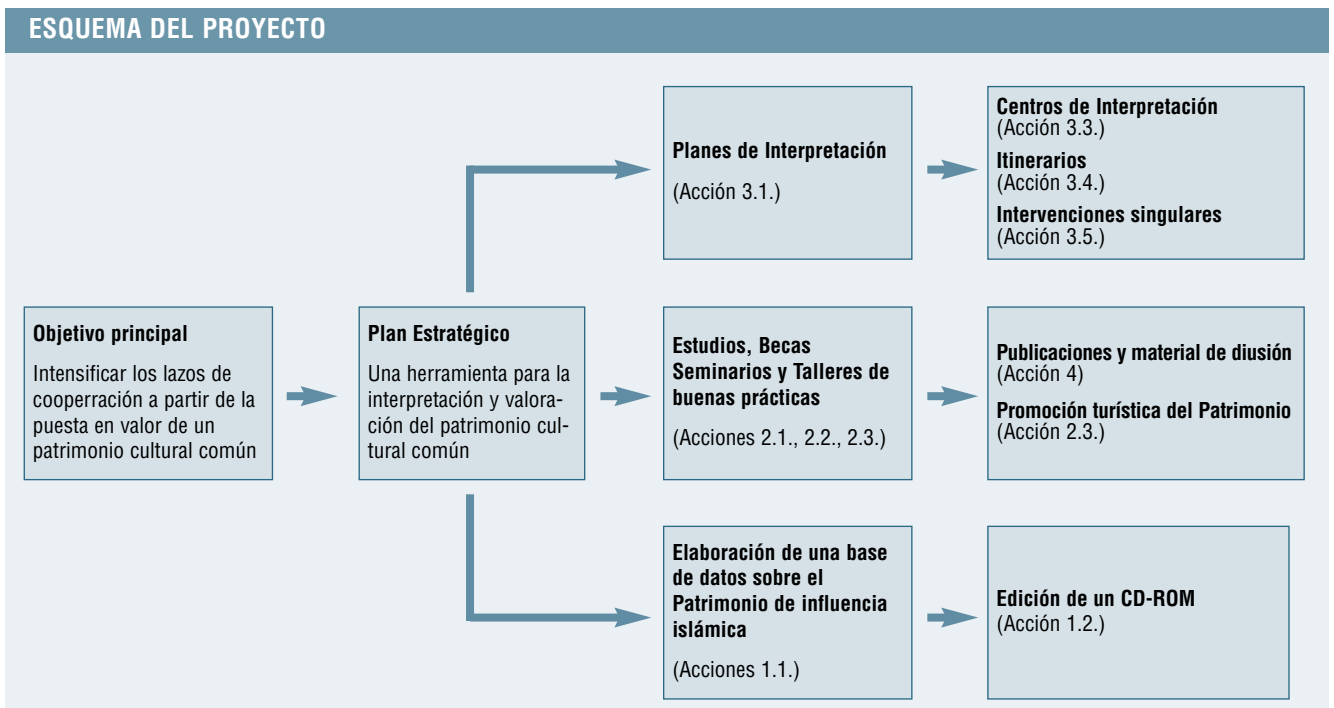
nes), han dado lugar a un intercambio de experiencias y de información, imprescindibles para la buena marcha del proyecto. Cada uno de estos encuentros se ha centrado en un tema directamente relacionado con el resto de actividades del proyecto ("Metodología de los Planes de Interpretación del Patrimonio de carácter Territorial", celebrado en Sevilla, "La Ordenación e intervención urbanística en la ciudad histórica de carácter medio" a celebrar en Montoro, Córdoba; "Conservación del Patrimonio y Desarrollo socioeconómico" celebrado en Faro; "Patrimonio Cultural y Ordenación del Territorio" en Alcántara, Cáceres; "Efectos sociales del patrimonio a escala local" en Mértola, "Patrimonio cultural y desarrollo socio-económico regional", etc.).

De todo ello, además de las experiencias obtenidas en los temas abordados y del intercambio continuo de información entre los socios, lo más destacable es el mantenimiento de las relaciones entre las regiones, y la contribución a la cooperación regional, y muy especialmente, a la cooperación con países terceros del Mediterráneo como Marruecos. Todo ello, además, cumpliendo con uno de los principales objetivos de cualquier proyecto europeo: **el acercamiento entre los pueblos y el fomento de la cooperación.**

En el ámbito de la cooperación entre los socios, hay que hacer mención a la estructura orgánica del proyecto. Estructura compleja que se ha reflejado fundamentalmente en términos de gestión del mismo.

Por un lado, las propias administraciones<sup>1</sup> que lo componen son muy complejas y diversas. Como se puede ver en la nota final, cada organismo tiene de forma independiente, la responsabilidad de la gestión y ejecución de sus actividades, a excepción del caso marroquí que conlleva otras especificidades.

**ESQUEMA DEL PROYECTO**



Esto, lejos de resultar flexible y eficaz, a mi modo de ver, ha supuesto múltiples obstáculos para la gestión coordinada del proyecto. Las diferentes estructuras administrativas y normativas de cada región y cada órgano, sobre todo a nivel de gestión económica, ha supuesto que en algunos casos, el tiempo inicialmente estimado para la ejecución de algunas actividades, haya tenido que extenderse más de lo esperado. Por ello, este proyecto ha requerido de una continua revisión del calendario sin olvidar los objetivos marcados.

Otra cuestión importante a resaltar, es la participación de Marruecos en la "Red de Centros Históricos de Influencia Islámica". Si bien la Acción Piloto dice claramente cooperación España – Portugal – Marruecos, siendo por ello condición necesaria la participación de los tres países, en el caso de Marruecos, cuando hablamos de financiación la cuestión no parece tan sencilla. Inicialmente, y según la política de fondos comunitarios, los fondos FEDER no pueden financiar acciones físicas fuera del territorio europeo y se planteó la financiación mediante los fondos de cooperación descentralizada del programa MEDA. Finalmente, la financiación de Marruecos provino de los fondos propios de la Junta de Andalucía, lo que supone, que para la puesta en marcha del proyecto marroquí y la gestión de la financiación se establezcan mecanismos propios y particulares para su gestión, coordinación y puesta en marcha.

## Conclusiones

A pesar de algunas de las dificultades planteadas en este artículo, finalmente, podemos empezar a hablar de resultados y éxitos gracias a los esfuerzos realizados por todas las regiones. Pero los verdaderos resultados hay que verlos pensando en el futuro, cuando tengamos ocasión de emprender una nueva idea, un nuevo proyecto en el que aplicar las experiencias obtenidas.

El proyecto "Red de Centros Históricos de influencia Islámica en el Sur de la Península Ibérica y el Norte de Marruecos", supone en términos de cooperación en materia de Patrimonio Cultural y la Ordenación del Territorio, un reto al que se enfrentaron con valentía varias regiones transfronterizas del Sur de Europa y Norte de África. Un proyecto del que podemos decir que ya se han obtenido grandes éxitos y experiencias y que en adelante servirá de base para futuras cooperaciones fructíferas y eficaces entre ambas orillas del Mediterráneo.

## Nota

I. El proyecto "Red de Centros Históricos de Influencia Islámica en el Sur de la Península Ibérica y Norte de Marruecos", es un proyecto financiado por la Comisión Europea, (Acción Piloto de Cooperación, art. FEDER) en el que participan las siguientes regiones y organismos:

Algarve.

- Comisión de Coordinación de la Región de Algarve. Actúa como coordinadora regional del proyecto, y las cámaras municipales de Tavira, Faro, Loulé y Silves como ejecutoras.

Andalucía.

- Consejería de Presidencia. A través de la D.G. de Asuntos Europeos y Cooperación Exterior y la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, actúa como órgano coordinador general en Andalucía, Marruecos y en algunos aspectos, ejerce funciones de coordinador general del proyecto.
- Consejería de Cultura. (D.G. de Bienes Culturales) Órgano ejecutor y gestor de las actividades de planes y centros de interpretación, base de datos, CD-ROM, intervenciones singulares, material de difusión, etc.
- Consejería de Obras Públicas y Transportes. (D.G: Ordenación del Territorio y Urbanismo), órgano ejecutor y gestor de acti-

vidades como los estudios e investigaciones, el CD-ROM, las publicaciones, etc.

Extremadura.

- Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. (D.G. de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio), órgano ejecutor y gestor de las actividades a realizar en Extremadura: itinerarios, planes especiales de protección, etc.

Marruecos.

- En el caso de Marruecos, la financiación no es Europea por lo que la gestión del proyecto es llevada desde la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo y la D.G. de Asuntos Europeos. Por otra parte, desde la delegación del Ministerio de Cultura y Comunicación de Marruecos, se ejerce la coordinación y dirección de los trabajos a realizar en la región Tánger – Tetuán.

Mértola.

- Campo Arqueológico de Mértola. Órgano gestor y ejecutor de las actividades a realizar en Mértola, entre otras, el festival islámico celebrado en abril de 2000.